

Ref. Contratación: CON/2024/0003

Ref. Ayuntamiento: 202400031

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada para el estudio del informe técnico sobre los criterios de adjudicación sometidos a juicios de valor; apertura de los sobres N° 2 de proposición económica y resto de criterios objetivos; valoración y clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación

Expte:	CON/2024/0003	Mesa:	2	Tipo de contrato:	Suministro
Objeto:	Suministro de infraestructura y redes de comunicación para la transformación y modernización de la administración de Don Benito y la atención al ciudadano				
Tipo de tramitación:	Ordinaria		Procedimiento:	Abierto S.A.R.A.	
Duración:	60 días naturales		Prórroga:	No	
Presupuesto base de licitación:	250.000,00 €	IVA:	52.500,00 €	Total:	302.5000,00 €
Valor estimado del contrato:	250.000,00 €				
Criterios de adjudicación	Objetivo	Oferta económica		40 %	
	Objetivo	Reducción del plazo máximo de entrega		20 %	
	Objetivo	Incremento del periodo mínimo de garantía		10 %	
	Juicio de valor	Solución técnica (a su vez se desglosa en tres apartados)		15 %	
	Juicio de valor	Memoria justificada		5 %	
	Juicio de valor	Escalabilidad de la solución		5 %	
	Juicio de valor	Mejora de funcionalidades de software de valor añadido		5 %	

Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Don Benito. Plaza de España, 1. Planta 2ª.

Hora y fecha: Siendo las nueve horas y diez minutos del día 28 de mayo de 2024.


Bajo la presidencia del Sr. Sánchez-Porro Carmona, se reúne la Mesa de Contratación con la siguiente composición:

- *Presidente:* D. Francisco Javier Sánchez-Porro Carmona.
- *Vocales:* D. Luis Ángel Martín Peyró.
Dª Guiomar Jimeno Arroba.
D. Jesús Teófilo Parejo Andrade.
- *Secretario:* D. Luis Ángel Martín Peyró.

Asisten, igualmente, D. Alberto Javier Espinar Sánchez-Miranda y Dª María José Rodríguez Paredes, adscritos al Dpto. de Contratación municipal.

Constituida la Mesa en la forma indicada, el Sr. Presidente declara abierto el acto, recordándose a los presentes que con carácter previo, el pasado 10 de abril de 2024, se procedió a la apertura de los sobres N° 1 de documentación administrativa y N° 3 de documentación técnica, habiéndose acordado remitir esta última al Sr. Parejo Andrade, al objeto de que por su

Actuación enmarcada en la Línea estratégica 4. Infraestructuras digitales. (Infraestructuras físicas y puntos de acceso digital. Implantación de puntos y de puestos digitales de ayuda al ciudadano, que faciliten la automatización y la agilización de los servicios; de sistemas que contribuyan a la modernización de las entidades locales, a través de la mejora del acceso de su personal mediante tarjetas inteligentes; y de infraestructuras que mejoren la eficiencia energética de las sedes) y cofinanciada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, incluida en el Componente 11, Inversión 3, del PRTR, gestionado por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática

Firmado por: LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria Ver firma FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ-PORRO - Concejal/a en Urbanismo Ver firma	Fecha: 28-05-2024 11:15:45 Fecha: 28-05-2024 13:26:24	
Nº expediente administrativo: 2024-000031 Código Seguro de Verificación (CSV): 43E400B4A5C186F54BD75EB1F6CF0A43 Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/43E400B4A5C186F54BD75EB1F6CF0A43		
Fecha de sellado electrónico: 28-05-2024 13:31:32 Ver sello	- 1/3 -	

parte se emitiera el correspondiente informe técnico sobre la adecuación de los productos ofertados a las características exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la valoración de los criterios sometidos a juicios de valor. Dicho informe ha sido emitido con fecha 23 de mayo de 2024 y se adjunta al presente acta.

Presentado dicho informe, los miembros de la Mesa hacen suyo el contenido del mismo otorgando las siguientes valoraciones:

Licitador (por orden alfabético)	Solución técnica			Memoria justificada	Escalabilidad de la solución	Mejora de la funcionalidad del software	Puntuación valoración subjetiva
	Valoración hardware	Valoración red	Valoración software				
Fibratel, S.L.	4	5	3	5	3	4	24
Nunsys, S.A.	5	3	5	2	3	2	20
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.	2	3	3	4	3	2	17

A continuación, se procede a la apertura de los sobres N° 2 de la licitación, que contienen la proposición económica y el resto de criterios objetivos, con el siguiente resultado y valoración:


Licitador (por orden alfabético)	Oferta económica	Reducción del plazo máximo de entrega	Incremento del periodo mínimo de garantía	Puntuación valoración objetiva
Fibratel, S.L.	206.236,72 €, más 43.309,71 € del 21 de IVA. Total 249.546,43 € (40,00 puntos)	Entrega en 30 días naturales (20 puntos)	Amplía hasta un total de 5 años (10 puntos)	70,00
Nunsys, S.A.	219.975,00 €, más 46.194,75 € del 21% de IVA. Total 266.169,75 €. (27,44 puntos)	Entrega en 30 días naturales (20 puntos)	Amplía hasta un total de 5 años (10 puntos)	57,44
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.	212.000,00 €, más 44.520,00 € del 21% de IVA. Total 256.520,00 € (34,73 puntos)	Entrega en 30 días naturales (20 puntos)	No oferta (0 puntos)	54,73

Vista la documentación presentada por los licitadores participantes, los integrantes de la Mesa, por unanimidad

ACUERDAN

PRIMERO. Clasificar las proposiciones presentadas válidamente por los licitadores participantes, de conformidad con lo establecido en los Pliegos que rigen la licitación, del siguiente modo:

Actuación enmarcada en la Línea estratégica 4. Infraestructuras digitales. (Infraestructuras físicas y puntos de acceso digital. Implantación de puntos y de puestos digitales de ayuda al ciudadano, que faciliten la automatización y la agilización de los servicios; de sistemas que contribuyan a la modernización de las entidades locales, a través de la mejora del acceso de su personal mediante tarjetas inteligentes; y de infraestructuras que mejoren la eficiencia energética de las sedes) y cofinanciada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, incluida en la Componente 11, Inversión 3, del PRTR, gestionado por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática

Firmado por:	LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ-PORRO - Concejal/a en Urbanismo	Fecha: 28-05-2024 11:15:45 Fecha: 28-05-2024 13:26:24	
Nº expediente administrativo: 2024-000031 Código Seguro de Verificación (CSV): 43E400B4A5C186F54BD75EB1F6CF0A43 Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/43E400B4A5C186F54BD75EB1F6CF0A43			
Fecha de sellado electrónico: 28-05-2024 13:31:32 - 2/3 - Fecha de emisión de esta copia: 28-05-2024 13:31:32			

Licitador	Solución técnica	Memoria justificada	Escalabilidad de la solución	Mejora de la funcionalidad del software	Oferta económica	Reducción del plazo máximo de entrega	Incremento del periodo mínimo de garantía	Puntuación total
Fibratel, S.L.	12	5	3	4	40,00	20	10	94,00
Nunsys, S.A.	13	2	3	2	27,44	20	10	77,44
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.	8	4	3	2	34,73	20	0	71,73


SEGUNDO. Proponer como adjudicatario del contrato del “*Suministro de infraestructura y redes de comunicación para la transformación y modernización de la administración de Don Benito y la atención al ciudadano*”, al licitador **Fibratel, S.L.**, por importe de 206.236,72 euros, al que se añadirá el 21% en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido por importe de 43.309,71 euros, lo que supone un total de 249.546,43 euros.

Por último, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las nueve horas y treinta y tres minutos del día indicado, de lo que yo como Secretario de la Mesa certifico, salvo error u omisión.

VºBº
El Presidente de la Mesa
Firmado electrónicamente

El Secretario de la Mesa
Firmado electrónicamente

Actuación enmarcada en la Línea estratégica 4. Infraestructuras digitales. (Infraestructuras físicas y puntos de acceso digital. Implantación de puntos y de puestos digitales de ayuda al ciudadano, que faciliten la automatización y la agilización de los servicios; de sistemas que contribuyan a la modernización de las entidades locales, a través de la mejora del acceso de su personal mediante tarjetas inteligentes; y de infraestructuras que mejoren la eficiencia energética de las sedes) y cofinanciada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, incluida en la Componente 11, Inversión 3, del PRTR, gestionado por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática

Firmado por:	LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ-PORRO - Concejal/a en Urbanismo	Fecha: 28-05-2024 11:15:45 Fecha: 28-05-2024 13:26:24	
Nº expediente administrativo: 2024-000031 Código Seguro de Verificación (CSV): 43E400B4A5C186F54BD75EB1F6CF0A43 Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/43E400B4A5C186F54BD75EB1F6CF0A43 .			
Fecha de sellado electrónico: 28-05-2024 13:31:32	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-05-2024 13:31:32	

Gabinete de Informática
Informe

Asunto: Valoración de criterios subjetivos del PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y REDES DE COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

En la primera sesión de la mesa de contratación del citado expediente se realiza el acto de "Apertura criterios basados en juicios de valor".

Al proceso de licitación concurren las propuestas de las empresas:

FIBRATEL S.L.

NUNSYS S.L.

TELEFÓNICA MOVISTAR, S.A.


Todas las propuestas son aceptadas y se entrega la documentación técnica a esta dirección con el objeto de realizar la valoración correspondiente.

De la documentación presentada se ha concluido en lo siguiente:

Todas las propuestas cumplen con los requisitos técnicos exigidos en el pliego por lo que se procede a la valoración de los criterios de evaluación reflejados en el pliego:

- Solución técnica. (15 puntos) de los que:
 - Valoración de la solución a nivel Hardware (5 Puntos)
 - Valoración de la solución a nivel de Física de Red (5 Puntos)
 - Valoración de la solución a nivel de software de Red (5 Puntos)
- Memoria justificada (5 puntos)
- Escalabilidad de la solución (5 puntos)
- Mejora de funcionalidades de software de valor añadido (5 puntos)

Actuación enmarcada en la Línea estratégica 4. Infraestructuras digitales. (Infraestructuras físicas y puntos de acceso digital. Implantación de puntos y de puestos digitales de ayuda al ciudadano, que faciliten la automatización y la agilización de los servicios; de sistemas que contribuyan a la modernización de las entidades locales, a través de la mejora del acceso de su personal mediante tarjetas inteligentes; y de infraestructuras que mejoren la eficiencia energética de las sedes) y cofinanciada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, incluida en la Componente 11, Inversión 3, del PRTR, gestionado por el Ministerio de Política Territorial

Firmado por: JESUS PAREJO ANDRADA - Firma Externa	Fecha: 23-05-2024 10:28:33	
Nº expediente administrativo: 2024-000031 Código Seguro de Verificación (CSV): 414014F86BCC6195175F28E25C9A3809 Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/414014F86BCC6195175F28E25C9A3809		
Fecha de sellado electrónico: 23-05-2024 12:04:44 Ver sello	- 1/4 -	

Como consecuencia de la puntuación obtenida y dado que la valoración subjetiva se establecía en un máximo de 30 puntos, el resultado es el siguiente:

(A) Solución técnica (hasta 15 puntos)

1. En la valoración de la solución a nivel **Hardware (hasta 5 Puntos)**:

Todas las propuestas presentan equipamiento del mismo fabricante y dirigidos a la misma plataforma de gestión CISCO-Meraki, por lo que se valora los modelos presentados y el número de unidades.

La propuesta de **NUNSYS** es la que presenta mejor modelo de puntos de Acceso el MR44 en todos los modelos y Switchs superiores por lo que se le otorga **5 puntos**.

La propuesta de **FIBRATEL** presenta puntos de Acceso del modelo MR36 y MR44 pero añade un Switch más que las otras propuestas por lo que se le otorga **4 puntos**.

La propuesta de **TELEFÓNICA** es la más básica con Switchs MS130 y puntos de Acceso MR36 por lo que se le otorga **2 Puntos** en este apartado


2. En la valoración de la solución a nivel de **Físico de Red (5 Puntos)**

Sobre este apartado la propuesta de **FIBRATEL** es la única que ofrece una garantía para la instalación por 25 años con el certificado correspondiente por lo que se le otorga **5 Puntos** frente a las otras dos ofertas que aunque certifican la categoría exigida por lo que se les otorga **3 puntos** a cada una.

3. En la Valoración de la solución a nivel de **Software de Red (hasta 5 Puntos)**.

Todas las ofertas presentan la misma plataforma de gestión (Cisco Meraki) como base.

Actuación enmarcada en la Línea estratégica 4. Infraestructuras digitales. (Infraestructuras físicas y puntos de acceso digital. Implantación de puntos y de puestos digitales de ayuda al ciudadano, que faciliten la automatización y la agilización de los servicios; de sistemas que contribuyan a la modernización de las entidades locales, a través de la mejora del acceso de su personal mediante tarjetas inteligentes; y de infraestructuras que mejoren la eficiencia energética de las sedes) y cofinanciada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, incluida en la Componente 11, Inversión 3, del PRTR, gestionado por el Ministerio de Política Territorial

Firmado por:	JESUS PAREJO ANDRADA - Firma Externa	Fecha: 23-05-2024 10:28:33	
Nº expediente administrativo: 2024-000031 Código Seguro de Verificación (CSV): 414014F86BCC6195175F28E25C9A3809			
Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/414014F86BCC6195175F28E25C9A3809			
Fecha de sellado electrónico: 23-05-2024 12:04:44	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 23-05-2024 12:04:44	

A parte de esto la propuesta de NUNSYS ofrece la instalación y puesta en marcha de la solución inteligente con el software ImVision por lo que se otorga **5 puntos y 3 puntos** a cada una de las otras dos propuestas.

(B) Memoria Justificada (hasta 5 Puntos)

Atendiendo a como se ha elaborado la memoria lo detallado del plan del Proyecto, el Plan de actuación y los estudios de cobertura realizados por cada planta, se puede apreciar que la propuesta de FIBRATEL es la más completa y mejor realizada de las tres por lo que se le otorga **5 Puntos**.

En lo que respecta al detalle de la memoria en los mismos aspectos la propuesta de TELEFÓNICA tiene un detalle similar aunque no detalla el estudio de cobertura por lo que se otorga **4 Puntos**.

La memoria de la propuesta de NUNSYS es la que menos detalla las actuaciones y el plan que se seguirá, tampoco incluye estudio de cobertura por lo que se le otorga **2 Puntos**.

(C) Escalabilidad de la solución (hasta 5 puntos)

Las tres propuestas presentan un nivel de escalabilidad óptimo, sin nada que reseñar por lo que se otorga **3 puntos** a cada una de las ofertas.

(D) Mejora de funcionalidades de software de valor añadido (5 puntos)

Las tres propuestas presentan las funcionalidades de la plataforma Cisco Meraki como valor añadido al software de gestión pero la propuesta de FIBRATEL ofrece una capa de seguridad adicional con el paquete de software CISCO UMBRELLA por lo que se le conceden **4 puntos y 2 puntos** a las otras dos ofertas.

Actuación enmarcada en la Línea estratégica 4. Infraestructuras digitales. (Infraestructuras físicas y puntos de acceso digital. Implantación de puntos y de puestos digitales de ayuda al ciudadano, que faciliten la automatización y la agilización de los servicios; de sistemas que contribuyan a la modernización de las entidades locales, a través de la mejora del acceso de su personal mediante tarjetas inteligentes; y de infraestructuras que mejoren la eficiencia energética de las sedes) y cofinanciada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, incluida en la Componente 11, Inversión 3, del PRTR, gestionado por el Ministerio de Política Territorial

Firmado por:	JESUS PAREJO ANDRADA - Firma Externa	Fecha:	23-05-2024 10:28:33	
Nº expediente administrativo: 2024-000031 Código Seguro de Verificación (CSV): 414014F86BCC6195175F28E25C9A3809 Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/414014F86BCC6195175F28E25C9A3809				
Fecha de sellado electrónico:	23-05-2024 12:04:44	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia:	

Así la puntuación queda de la siguiente manera:

	A.1	A.2	A.3	B	C	D	TOTAL
FIBRATEL	4	5	3	5	3	4	24
NUNSYS	5	3	5	2	3	2	20
TELEFÓNICA	2	3	3	4	3	2	17

FIBRATEL S.L. obtiene un total de 24 puntos

NUNSYS S.L. obtiene un total de 20 puntos

TELEFÓNICA MOVISTAR, S.A. obtiene un total de 17 puntos.

Don Benito a fecha de la firma electrónica.

El Jefe de Gabinete de Informática

Fdo.: Jesús Parejo Andrada

Actuación enmarcada en la Línea estratégica 4. Infraestructuras digitales. (Infraestructuras físicas y puntos de acceso digital. Implantación de puntos y de puestos digitales de ayuda al ciudadano, que faciliten la automatización y la agilización de los servicios; de sistemas que contribuyan a la modernización de las entidades locales, a través de la mejora del acceso de su personal mediante tarjetas inteligentes; y de infraestructuras que mejoren la eficiencia energética de las sedes) y cofinanciada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, incluida en la Componente 11, Inversión 3, del PRTR, gestionado por el Ministerio de Política Territorial